

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Resolución de 1 de agosto de 2018, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT001/18TIC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Desarrollo tecnológico y apoyo a la implantación de servicios de administración electrónica (Lote 1), desarrollo e implantación de la Carpeta Ciudadana (Lote 2) y apoyo a la transformación digital de la Junta de Andalucía (Lote 3).
  - c) CPV (Referencia Nomenclatura): Lotes 1 y 2: 72262000-9 Servicios de desarrollo de software. Lote 3: 72600000-6 Servicios de apoyo informático y consultoría.
  - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: En DOUE, BOE, BOJA y Perfil del Contratante.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de marzo de 2018, 19 de marzo de 2018, 8 de marzo de 2018 y 8 de marzo de 2018, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 4.000.785,45 €, IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de 840.164,95 €; por lo que el importe total, IVA incluido, es de 4.840.950,40 €.
5. Formalización.
  - a) Fecha de adjudicación: 21 de junio de 2018.
  - b) Fecha de formalización: 23 de julio de 2018.
  - c) Contratistas: Lote 1: UTE Everis Spain, S.L.U.-Global Rosetta, S.L.U.; Lote 2: UTE Everis Spain, S.L.U.-Servicios de Desarrollo Orientado a Soluciones, S.L.; Lote 3: Deloitte Consulting, S.L.U.
  - d) Importe de adjudicación Lote 1: 3.079.069,09 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 646.604,51 €; por lo que el importe máximo total, IVA incluido, asciende a 3.725.673,60 €.  
Importe de adjudicación Lote 2: 544.436,36 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 114.331,64 €; por lo que el importe máximo total, IVA incluido, asciende a 658.768,00 €.  
Importe de adjudicación Lote 3: 377.280 €, IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de 79.228,80 €; por lo que el importe máximo total, IVA incluido, asciende a 456.508,80 €.

Sevilla, 1 de agosto de 2018.- La Directora General, María Gema Pérez Naranjo.

00140867